

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Suscripciones

En Granada, un mes.	1'75 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).	17'50
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).	80

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 céntos, de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos, en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 á 100 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

La formación del catastro.

La sociedad geográfica de Madrid, además de los trabajos de su instituto, estudia con preferente atención otras cuestiones que afectan al desarrollo y porvenir de España, especialmente los asuntos relativos á la producción, mejoras de cultivo, vías de comunicación, división territorial, etc. Cuando se publicaban las disposiciones del actual ministro de Hacienda acerca de las ocultaciones de la riqueza, hubo de tener conocimiento de un apreciable trabajo realizado por su ilustrado presidente D. Francisco Coello, y una vez examinada la labor de éste, no sólo la hizo suya aprobando sus conclusiones, sino que, mejorando en parte alguna de ellas, las elevó al gobierno de S. M. como trabajo propio y exclusivo de aquella docta corporación.

El asunto no puede ser más de ocasión y de mayor interés, puesto que se trata de la formación de un catastro para facilitar el conocimiento exacto y preciso de la riqueza de nuestro suelo.

Entiende la Sociedad geográfica que la formación de un catastro completo y científico, es el trabajo de mayor interés para la nación, especialmente por las ventajas de asegurar la propiedad particular, hoy sin las suficientes garantías con sus defectuosas escrituras, y porque podría llegarse á una evaluación científica y verdadera de la producción, aparte de la regularidad y aumento del impuesto y de poder tener un mapa perfecto.

Esto exigiría naturalmente gastos y tiempo, pero no superiores tal vez á los que reclama el mapa actual y á los aumentos de valor que alcanzaría la propiedad inmueble cuando estuviese bien medida, garantizada y justificada.

Después de las censuras dirigidas al instituto geográfico, no hay que pensar en comenzar de nuevo los trabajos del catastro parcelario, como no fuera aceptado continuar los trabajos del mapa en la forma hecha hasta aquí, ya que exigiría doscientos años para su terminación y un gasto poco menor que para el catastro parcelario. Pero cabe, utilizando el personal del Instituto, terminar en 5 ó 6 años los datos planimétricos por masas de cultivo de la Península.

Para formar los planos de los diferentes Ayuntamientos, se medirían con suficiente exactitud los perímetros de sus términos, previamente deslindados, los principales caminos, ríos ó accidentes del terreno, así como algunos límites de las masas de cultivo, tomando croquis de lo que fuere de menor interés. Se acompañaría una memoria particular de cada término en la que se apreciarían las formas y condiciones del suelo, reuniendo datos sobre el clima, aguas, períodos de cultivo y producción.

Estos estudios serían buena base para la reforma de los amillaramientos, mientras no se obtenga un catastro parcelario.

El Sr. Coello y la Sociedad geográfica afirman que la superficie cultivada ó utilizable aumentaría nada menos que un 50 por 100 y que la riqueza imponible llegaría á bastante más del duplo de la declarada si hubiese un buen catastro parcelario. En obras de esta clase, ejecutadas en la provincia de Madrid, resultó una ocultación media en las superficies de más de 55 por 100. Una persona perita que realizó trabajos parcelarios en varias provincias de España y consultó muchos datos acerca de los amillaramientos y sus valoraciones, calculó que la ocultación total llegaba al 290 por 100, y reuniendo los datos de 389 pueblos halló que la verdadera riqueza imponible era cerca de 143 millones de pesetas, cuando solo constaban 49 millones en los amillaramientos. La ocultación resultaba de 191 por 100. No son, pues, ilusorias las esperanzas de aumento en la tributación.

No es posible que exista orden y buena administración en un país donde esto ocurre. Hay que corregir las enormes desigualdades que existen en el modo cómo tributan unos individuos con relación á otros, acabando con las injusticias que ello significa. Una vez corregidas en su parte principal las desigualdades de provincia á provincia y de pueblo á pueblo, los mismos propietarios serían los primeros interesados en que se determinase una obra tan útil y con ella desapareciesen las diferencias que existen de contribuyente á contribuyente, casi más irritantes que las otras, porque se tocan más á cerca sus efectos y se aprecian con mayor exactitud.

Y sobre todo, el día que nadie escapase al precepto constitucional de que todos los ciu-

dadanos, según su fortuna, deben contribuir á soportar las cargas del Estado, el día que no hubiese ocultaciones ni algunas rentas se escaparan de la tributación, aquel día sería un hecho la rebaja de los tributos, la nivelación del presupuesto y el aumento del crédito público.

Miscelánea

Una cuestión.

En la madrugada de anteayer se recibió en esta Redacción un telegrama con la dirección siguiente: «Seco de Lucena, Director del DEFENSOR DE GRANADA.»

Aun cuando el Sr. Seco de Lucena se encuentra desde hace tiempo fuera de Granada para atender al restablecimiento de su quebrantada salud, no dudamos en abrir el despacho telegráfico, porque las palabras en su cubierta estampadas, Director del DEFENSOR, hacían deducir que se trataba de un asunto del periódico.

En efecto, su contenido, suscrito por el Duque de Abrantes, era una agresión á nuestro querido y ausente compañero por lo que hace pocos días dijimos al ocuparnos de la capitalidad militar, en defensa de los intereses y derechos de Granada.

En estos términos puesta la cuestión, el Sr. Legaza Herrera, Redactor-jefe del periódico, y encargado interinamente de la Dirección de EL DEFENSOR, recogió la agresión del Duque de Abrantes, contestándole en el acto por telégrafo, en la forma enérgica, aunque serena y razonada, que procedía.

No pensábamos dar cuenta á los lectores de esta cuestión particular; pero el hecho de haberse dado extraordinaria publicidad al telegrama del Duque de Abrantes, bien por haberlo trascrito este señor á sus amigos de Granada, rogándoles que lo divulgasen, como lo han realizado, repartiendo copias hechas en velógrafo; bien por haberlo insertado anoche un diario local, nos obliga á dar cuenta al público de la contestación que el Director interino de este periódico dió al telegrama referido.

Dice así:

«Duque de Abrantes.—Congreso.

Encargado de la Dirección del DEFENSOR desde primero del actual, porque Seco de Lucena está enfermo, ausente de Granada y apartado tareas periodísticas, tócame recoger su agresivo telegrama, rechazando y devolviéndole la frase insultante en él estampada.

EL DEFENSOR, al juzgar con severidad, aunque con sentimiento, la conducta de los diputados granadinos en asunto capitalidad militar, no se propuso nunca ofenderlos ni molestarlos, sino cumplir su deber, hallándose satisfecho de haberlo cumplido.

No acostumbrando publicar injurias de nadie ni contra nadie, no insertaré su telegrama, del que sólo puede deducirse que no teniendo razón, apela para decir algo, al insulto.

Si en las noticias ó apreciaciones publicadas por EL DEFENSOR hay alguna inexacta que le convenga rectificar, escriba comunicado de formas aceptables y se publicará, porque nunca hemos rechazado nada que sea justo.

Sin perjuicio de esto, espero su venida, para demostrarle que aquí no se necesitan ni se reciben sus lecciones.—IGNACIO LEGAZA HERRERA.»

Mordido por un perro. Ha ingresado en el Hospital el joven Arturo Fernandez Chacon, que hallándose en la calle de San Juan de Dios hubo de avanzarse un perro, mordiéndole en la pierna izquierda.

Concurso. Por la dirección general del Instituto geográfico y estadístico, se convoca á concurso de traslación entre los Fieles Contrastes, en servicio activo, para la provisión de las plazas de Jaén, León y Zamora.

Los consumos en Pedro Martinez. Nos escriben de este pueblo manifestándonos que aprobado recientemente por la administración el reparto de consumos, y sin haberse fijado al público edicto alguno ni comunicación de recargo, se trata de que el vecindario lo haga efectivo con los intereses del apremio de primero y segundo grado, gravando de esta injustificada manera á los contribuyentes, por lo que llamamos la atención de la autoridad respectiva á fin de que impida que esto se realice.

Agresión. Un sujeto desconocido agredió la tarde del domingo, en la Carrera de Darro, al joven José Molina Jimenez, propinándole

— 11 —

estancia, gravitando hasta en las ideas mismas. Cada vez sintió Ricardo que eran éstas más confusas, más apagadas, más desordenadas. Por fin... un ronquido indicó que nuestro héroe dormía como un bendito.

Las nueve de la mañana habían señalado todos los relojes, y Ricardo no parecía por la iglesia. La familia de la novia, los convidados y parientes le esperaron en casa de Margarita hasta las ocho, es decir, una hora más de la señalada. Impacientes, y excusando la tardanza con pretextos de poca importancia, decidieron irse al templo, y allí aguardarle. Ir alguien á darle aviso hubiera sido una inconveniencia. Los padres de Margarita, orgullosos hasta el delirio, se opusieron á esta indicación, lanzada tímidamente por algunos de los amigos.

Cuando sonaron las doce en el reloj de la iglesia, la exasperación, el despecho, la ira, el encono, se vieron pintados en todos los semblantes.

—Es un miserable.

—No mereció nunca esta dicha.

—De rodillas había de venir ahora, y no se le había de dar la mano de Margarita.

Estas y parecidas palabras se pronunciaron en el recinto sagrado, regresando todos á casa estremecidos, palpitantes de indignación.

El primo de Margarita estaba pálido como un cadáver.

La novia hondamente pensativa.

Al hallarse una vez juntos, dijéronse breves frases en voz baja. Ambos revelaban que aquel inesperado acontecimiento les contrariaba extremadamente.

— 10 —

Pavorosa duda sobrecogió al llegar á este punto de sus meditaciones el espíritu de Ricardo. ¿Era Margarita tal como él la había soñado? Desde luego no había visto en ella esas sublimes abnegaciones, esos infinitos arrebatos propios de una pasión verdadera. El fantasma del primo de su novia se agigantaba también, por cubrir de zozobras traidoras, de incertidumbres mortales, de cavilaciones, de infierno, su candidez, su absoluta creencia en la fidelidad y sinceridad de la mujer idolatrada. Tanto se engolfó en este abismo, que no tardó en experimentar los mareos del vértigo. Todos sus planes se desbarataban; los castillos de luz y oro que durante tanto tiempo había levantado caían con estrépito, aplastando sus esperanzas como con el peso de una montaña.

—Alucinación, pura alucinación—dijo.—Margarita es un ángel, algo frío, es verdad, como todos los ángeles.

Y encendiendo otro cigarro, y sorbiendo una copa de Jerez que dispuso para fortalecerse contra aquellas funestas quimeras, volvió al agradable vaivén de la mecedora.

La ligera péndola del diminuto reloj traqueteaba entre tanto dentro de su caja de metal, forzando á las manecillas á que señalaran horas y más horas.

La deseada, sin embargo, no llegaba nunca. ¡Eran todavía las dos! El frío de las noches de invierno penetraba sutilmente por las mal encajadas puertas, helando la atmósfera de la habitación de Ricardo.

Este había decidido no acostarse. El silencio de la madrugada, más profundo, más triste, más imponente que el de los cementerios, invadía la

— 7 —

te, más que con los labios, con el corazón anegado en gozo.

Iba Ricardo entre la multitud madrileña pensando en los ideales más puros. La hora señalada por su novia sonaba anticipadamente en sus oídos como música de arpas. El sí que pronunciaba ante el altar la que va á ser esposa, le producía espasmos de placer. En su felicidad, tan ansiosamente deseada, experimentaba sentimientos contrapuestos: anhelaba que llegase, y sufría por que pasara.

Su matrimonio con Margarita era algo así como una venganza amorosa. Colocada por las preocupaciones sociales, ya que no por su fortuna, venida á menos, en unas alturas difíciles de alcanzar por un estudiante de talento sin duda, pero sin otros méritos tangibles, habíase presentado aquella muchacha á los ojos de Ricardo como una visión de oro deslumbrante, tan imposible de poseer como las quimeras maravillosas de un sueño. Después de complicadas negociaciones de transacción y humildades concedidas en desventaja de noblezas de carácter, de independencias libres del espíritu, aquella dulce quimera se convertía en una realidad grandísima, casi ilimitada, que no cabía en el pecho del estudiante.

Durante el noviazgo había vivido esclavo de los caprichos de Margarita. Acariciaba, pues, en secreto, Ricardo la satisfactoria idea de que, al casarse, se ceñía á la frente la corona de laurel del triunfo más disputado. Había librado un combate entre atención, y desdenes; vencía, al fin, de los despegos, aprisionando, con lazo inque-

con un palo varios golpes que le ocasionaron heridas en la cabeza.

Al herido lo condujeron al Hospital los agentes de vigilancia Carmona y Perez, que parece lograron despues la captura del agresor.

Malos tratamientos. Ayer mañana un sujeto apaleó á una individua en la calle de Sarabia, causándole contusiones en la cabeza y cara.

La herida fué curada de primera intencion en el Hospital, retirándose despues á su domicilio.

Heridos. Ayer ingresaron en el Hospital siete heridos, dos de ellos á consecuencia de accidentes casuales y cinco por agresiones y riñas.

De éstos hay dos en gravísimo estado.

Viajero. Ha salido para Almuñécar don Francisco Saenz de Torre con su distinguida señora.

Llamamiento. Por la Secretaria del Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentacion en el mismo del comandante retirado D. Francisco Rodriguez Moreno, para un asunto que le interesa.

En la Alhóndiga.

Ayer se enagenaron en la Alhóndiga 570 fanegas de trigo.

El precio mínimo fué de 11 pesetas y el máximo de 12'50, notándose que sigue la baja, pues el sábado, segun la nota de las operaciones de aquel dia, los precios fueron 11'20 y 13, habiendo por tanto entre estos y aquellos la diferencia de 0'25 y 0'50 respectivamente.

A los precios intermedios de 11'75 y 12 se enagenaron 184 y 260 fanegas y quedó para hoy una existencia de 3.073.

Colegio de abogados.

La Junta de gobierno del Colegio de Abogados, en su última reunion, ha adoptado entre otros los siguientes acuerdos:

Adquirir cuatro togas para uso de los señores letrados.

Decorar el vestuario del Colegio y la sala destinada al mismo en el edificio que ocupan los Juzgados.

Comisionar al letrado y diputado á Cortes D. Lisardo Gonzalez para que se entregue en los libros donados al Colegio por la Biblioteca del Congreso.

Adquirir varias obras y ediciones de la legislación especial, como leyes de minas, consumos, caza, etc., y hacer una suscripcion á la Gaceta de Madrid.

Regularizar el turno de oficio y prohibir toda retribucion al portero por parte de los colegiales, tanto en el servicio de togas como en cualquier otro.

Rectificar y publicar las listas oficiales del Colegio.

Y por último, conceder un voto de confianza al Decano Sr. Angulo para el cumplimiento de los anteriores acuerdos.

Foco infeccioso. Muchas personas han convertido en retrete público la entrada de la calle de la Carce Alta, esquina á la Plaza Nueva, con grave perjuicio de la higiene y de la moral, pues aquel sitio constituye un foco infeccioso, y además los vecinos de la expresada calle no pueden asomarse á los balcones,

ni de dia ni de noche, por no presenciar escenas que no son para dichas.

Llamamos la atencion del Sr. Alcalde.

Reforma de los tributos. Si empiezan á regir los nuevos presupuestos en 1.º de agosto, tendrán que sufrir modificaciones los repartimientos de territorial y matrículas de industria que han confeccionado los ayuntamientos, pues se cobrarán aglomerados á las cuotas del Tesoro los recargos municipales, de cuya recaudacion vuelve á encargarse la Hacienda, aplicándose el 5 por 100 de comision.

Delegado. Por el ministerio de Fomento se ha expedido una real orden nombrando delegado especial de dicho ministerio en la provincia de Málaga al inspector de primera enseñanza de la de Granada, D. Anastasio Mojares.

Dicho señor asume las facultades que en materia de enseñanza tiene conferidas el Gobernador civil, y lleva amplios poderes para recaudar el contingente por personal y material de las escuelas, instruir expedientes contra los ayuntamientos, repetir contra los bienes de los alcaldes y de los concejales morosos, suspender las corporaciones municipales, entregarlas á los tribunales de justicia y hacer cuanto puede y debe en pró de la enseñanza un gobernador civil.

Señora fugada. Dice El Diario de Avisos de Lorca:

«Ayer tarde se recibió en esta un telegrama de Baza, en el cual daban cuenta de que pasaria por Lorca con direccion á Cataluña una señora que, en union de algunas criaturas, se ha escapado de la casa conyugal. La tal se llama D.ª Zoa Buendía y no pudo ser detenida porque, como es natural, el telegrama no llegó á tiempo.»

Capitalizacion de sueldos.

La importancia que envuelve el proyecto de capitalizacion de sueldos y pensiones, que no tardará en ser discutido por las Cortes, nos induce á explicar el alcance y significacion de dicho proyecto, segun un curiosísimo trabajo hecho por el diputado á Cortes don Francisco de Federico.

Capitalizacion de una renta es un sencillo problema de aritmética que consiste en determinar qué capital habria que entregar hoy y que matemáticamente equivaliese á una renta que se disfruta por un número fijo de años. Tres datos únicamente son precisos para resolver la cuestion: importe de la renta, número de años y tipo á que ha de hacerse la capitalizacion. El importe de la renta es aquí el sueldo ó pension; el número de años está señalado por la tabla de vida probable que se incluye en los presupuestos, y el tipo de capitalizacion, es el 6 por 100, segun expresa la regla 3.ª del art. 48 de la ley, pues no es otra cosa, es decir que se abonará al Tesoro el 6 por 100 sobre el capital que anticipe.

Así se obtiene que la obligacion de pagar 100 pesetas de renta durante dos años, no equivale hoy á la entrega de 200 pesetas, sino solo á la de 183, teniendo en cuenta el beneficio que resulta por el anticipo del disfrute de la renta; 100 pesetas, tres años, se redimen con 267 hoy. La misma renta, 10 años capitalizada, daría solo 736 pesetas y la de 20 años 1147 pesetas. Esto es completo, matemáticamente exacto, es decir, que numeri-

camente exacto, es decir, que numéricamente es del todo igual la entrega de la renta ó la del capital, y para nadie habria beneficio ni pérdida en la operacion, fijado el interés.

Propónese el gobierno hacer la capitalizacion como acabamos de decir, pero con un descuento en el capital análogo al que los sueldos tienen, ó sea estimando como renta capitalizable, no la nominal del pensionista, sino la reducida conforme á la regla 1.ª del artículo 48 ya citado. Esta regla resulta, sin embargo, incompleta, pues señala mínimos para la reduccion en los sueldos que tienen descuentos que no excedan del 10 ó que pasen del 15 por 100 y solo fija el descuento exacto para los haberes que tienen descuentos comprendidos entre el 10 y el 15 por 100. Creemos vale la pena de una aclaracion por parte del señor ministro, y que sepa si son solo los tres que se citan los tipos de reduccion, ó si han de ser éstos segun escala gradual, como la que se propone en el art. 15 de la ley para el impuesto sobre sueldos y asignaciones, que seria lo más equitativo. De todos modos faltan datos, pues el señalar un mínimo para una cantidad no es determinar cual sea ésta.

Realmente esta operacion no es otra cosa que una conversion de deuda amortizable en perpétua, pues las pensiones se amortizan ó concluyen con la muerte del que las disfruta.

Las condiciones de este amortizable imaginario son producir un 6 por 100 anual y estar á 85, 80 ó 75 por 100 el papel, pues este valor le corresponde, dados los descuentos de 15, 20 y 25 por 100 que al capital se hace segun la ley. Cómprense estos tipos con los que tiene el amortizable al 4 y resultará inmejorable la operacion.

La entrega del capital no se hará en efectivo metálico, sino en papel; pero como habrá de cotizarse el que se entregue al precio medio del mes anterior al que se haga la capitalizacion (dato de la ley), la diferencia será siempre pequeña.

Preciso es tener en cuenta tambien que esta capitalizacion no se refiere á viudas y huérfanos de los deudos-habientes, sino solo á éstos cuyo derecho, reducido á capital, puede ser transmitido por los medios que la ley establece.

Intento de suicidio.

Anoche hallándose en su habitacion de la casa número 1 de la placeta del Gozo la jóven de 17 años de edad María Muñoz Marques concibió, por motivos que se desconocen, el propósito de poner fin á su existencia, y al efecto hubo de tomar una disolucion de fósforos en un vaso de aguardiente.

A los lamentos de la mujer, cuando el tósigo comenzó á producir sus naturales resultados, acudieron los vecinos, el alcalde de barrio Nicolás Padilla, el sereno del distrito Francisco de Paula Muro y los agentes de vigilancia Carretero y Garcia Lopez, quienes despues de prestarle los primeros auxilios la condujeron al hospital de San Juan de Dios en estado grave aunque no de inminente peligro.

La referida jóven es natural de Atarfe.

Los consumos en Gabia Grande. Segun nos dicen de este pueblo, la Administracion de Contribuciones de la provincia ha anulado

hace poco la subasta de consumos, con gran satisfaccion de aquel vecindario, á causa de las innumerables exacciones y opresion desconsiderada que ejercia el contratista sobre los contribuyentes.

Nos aseguran además que se están interponiendo todo género de influencias para conseguir que el señor Delegado revoque el acuerdo de la Administracion; pero suponemos, dada la rectitud del Sr. Alcántara Cabezas, que no ha de resolver más que lo que crea justo.

Círculo Católico de Obreros.

La velada que hubo de celebrarse anteanoche con motivo de la inauguracion del Círculo Católico de Obreros, estuvo muy concurrida, resultando en extremo agradable.

En las obras dramáticas puestas en escena, bajo la direccion del inteligente aficionado don Francisco Romera Piedrahita, distinguióse mucho este jóven, obteniendo numerosos aplausos, así como D. Manuel Gutierrez, don José Alvarez Jimenez, D. Manuel Codoni y don Francisco Perez, todos los cuales supieron interpretar con gran inteligencia y acierto sus papeles respectivos.

Llamó mucho la atencion de la concurrencia el telon de embocadura y una decoracion de sala debidos al pincel del estudioso y jóven artista D. Francisco Tejada Videgain.

El sexteto que dirige D. Enrique Valladar ejecutó muy acertadamente las piezas del programa.

Pues señor, este era un rey. Así titula la ministerialísima *Correspondencia de España* un cuento, ilustrado con sus correspondientes viñetas, que publica en su número llegado anoche.

El cuento, que pueden aplicárselo los autores de esas famosas economías con que se quiere salvar al país, dice así:

«Me he pasado la noche sin dormir—dijo el rey—pensando la mejor forma de arreglar mi hacienda, que anda muy necesitada de arreglo. Por fin di con la solucion.

Te suprimo los soldados y capitanes que venia sosteniendo en tu demarcacion.

Te suprimo las gentes de justicia, oidores, jueces, alguaciles y demás letrados.

Te suprimiré, además, algunas academias, universidades y escuelas, y todo lo que para tí era demasiado productivo y á mí me cuesta el dinero.

Tú, en cambio, pagarás mayores contribuciones, para nivelar mis presupuestos. Esto esto es lo que he discurrido durante la noche.

—¿Qué te parece?

—Señor, que más valier estar duermes.»

Queja. Se nos dá la queja siguiente:

Anoche fué una familia á la iglesia de la Magdalena, con objeto de cristianar á una criatura, y como la familia era pobre, al exigirle cinco pesetas de derechos dijo que no podia pagar más que diez reales.

Estaba ya el sacristan, segun parece, conforme en recibirlos; pero se interpuso un guardia municipal, exigiendo al padre de la criatura que abonase las cinco pesetas y que, si no quisiera tuvo que entregarlas.

Proponemos al celoso guardia para una plaza de comisionado de apremio.

brantable, la mano que le habia ahogado y que parecia haberse complacido en su martirio.

Camino de su casa fué meditando el modo mejor de ser puntual á la cita postrera de amor. Cruzó por una relojería, y viendo en el escaparate magníficas muestras de relojes despertadores, decidió comprar uno de estos vigilantes aparatos. Una cartulina indicaba su precio, que no era subido. Juzgó aquello como un medio salvador. En dos palabras se enteró del artificio por medio del cual se maniobraba, y liando la cuerda en la tienda misma, púsole en la hora convenida para la celebracion de sus bodas.

Ya en su habitacion, no supo cómo entretener el tiempo. Sueño no tenía. Por lo demás, la idea fija del logro de sus deseos haciale parecer cada minuto un siglo.

—¿Cómo pasar la noche?—pensó varias veces.

—Probémos—dijo dirigiéndose á la cómoda, que ocupaba casi un testero de su estrecho cuarto, y sacando de sus cajones diferentes ropas.

Probóse el frac, anudóse al lustroso y tieso cuello de la camisa la corbata blanca, estradísima y flamante; miróse al espejo, encontrándose bastante gentil y con una estampa medianamente gallarda de desposado.

Esta operacion no duró mucho, y en breve comenzó á sentir el aburrimiento. Ya habia medido la limitada sala con repetidos pasos, y casi se hallaba cansado de aquel viaje sin término ni variacion. Su cerebro no le daba tampoco ningun entretenimiento; asediado como estaba por aquel pensamiento perenne que tanto se asemejaba á una pesadilla da fiebre ó monomanía de demente.

Sacó de sus armarios algunos libros y hojeados

con decidido ahínco de distraerse, pero ningunos de ellos, aunque todos hablaban de amor ó cosa parecida, pues eran novelas, llegaba con su voz al corazón del futuro marido. Cerrólos, pues, y se abandonó al fastidio del esperar obligatorio.

Una mecedora ligeramente inclinada para atrás convidaba al reposo, casi con temblores de voluptuosidad.

—¡Aquí!—exclamó Ricardo, como si hubiera encontrado la solucion de un problema.

Y dejóse caer en la mecedora, la cual comenzó á balancearse dulcemente.

Encendió un cigarrillo, y el humo y el columpiamiento despertaron los resortes de la fantasia, haciéndola fecunda en recuerdos. Por las espirales blancuzcas del tabaco quemado subieron inmediatamente las medio borradas imágenes de las mujeres amadas por Ricardo, y á quienes habia engañado. Unas, hermosas; otras, seductoras; todas con el mohín de la burla en los labios, iban apareciendo, ya no en un orden rigurosamente cronológico, sino segun el brillo de la aureola de amor con que á cada cual hubo de rodearlas el ilusionado amante.

Habia tenido la desgracia—y la fortuna—de enamorarse constantemente de mujeres en quienes la inocencia no presentaba una blancura completa de nieve. Movido de compasion al principio sintiéndose amado, abrió su pecho á las emociones que le inspiraba la primera mujer que veia á su lado. El azar era siempre el gran mediador en sus relaciones amorosas. De ellas salia de continuo con el cerebro entre sombras, los ojos en llanto y el corazón destilando sangre por sus heridas.

—¿Quién pudiera pensar? El, tan enamorado, faltar en un momento como éste.

Esto se decía por unos y otros, con acento de extraordinario asombro.

A las dos de la tarde bostezó Ricardo, y estirando brazos y piernas dijo levantándose de la blanda mecedora.

—Ya será la hora.

Su espanto al observar el reloj no tuvo límites. Reconoció el despertador, el cual habia respondido á su resorte en el punto marcado. Miró por la ventana, y el sol, á través de las brumas, declinaba en su pendiente del ocaso. No cabia duda; habia dormido doce horas. ¿Cómo estaria Margarita? ¿Qué habria dicho acerca de su conducta?

Trató de correr á su casa, arrojarse á sus pies, referirle lo ocurrido; pero faltóle valor. Aquello no tenia explicacion. Aduciendo la verdad, era una ofensa su descuido. Si recurria á la mentira, ninguna de ellas podia disculparle. La más terrible desesperacion se apoderó entonces de su ánimo. La muerte se le presentaba como el recurso más expedito para salir de tan tremendo conflicto.

A poner en práctica su propósito iba, cuando le flaquearon las piernas, las paredes empezaron á dar vueltas ante su vista, se hundia el piso y el techo se le venia encima. Cayó, pues al suelo, acometido de un ataque nervioso. Al volver de él, era ya noche. El cielo estaba más despejado de nieblas y las estrellas sonreian con sus llamitas azules, serenas y tranquilas. Ricardo, que como buen médico era algo poeta, vió en aquellas imperturbables luces, eternamente encendidas, un símbolo del alma, que aunque eclipsada

Pronóstico del tiempo. Según Noherle-
soom, los cambios atmosféricos que han de
ocurrir en esta segunda quincena de julio, se-
rán de caracteres algún tanto excepcionales,
no solo por su intensidad, sino por la época
en que nos encontramos.

Del 17 al 20 se desarrollará el primer pe-
riodo tempestuoso. Las lluvias y tormentas
que originará serán bastante generales.

Del 21 al 24 dominarán elevadas tempera-
turas, preparatorias del segundo periodo tem-
pestuoso. Este será tan notable como el pri-
mero, pero menos general en nuestra Penín-
sula, y comprenderá los días 26 al 28 inclu-
sive.

Tanto en estos, como del 17 al 20, la tem-
peratura será inferior a la normal.

Retención de sueldos. Ha sido presen-
tada al Congreso una proposición de ley, sus-
crita en primer término por el diputado señor
Sanchis, que dice así:

«Artículo único. El párrafo primero, artículo 1.451
de la ley de enjuiciamiento civil, quedará redactado en
esta forma:

En los casos en que deba procederse contra los suel-
dos ó pensiones, solo se embargará el 10 por 100 del
suelo ó pensión reglamentario que disfrute el deudor.»

Según el referido artículo, en la actualidad
solo puede embargarse la cuarta parte de los
sueños, si no llegasen a 2.000 pesetas anual-
les; la tercera, de 2.000 a 4.500, y la mitad,
desde dicho sueldo en adelante.

Calzado gratis.

Véase el anuncio de EL NEGRO que publicamos en
4.ª plana.

Crónica de los pueblos

Donativo.

Con las caridades donadas por la testa-
mentaria de la Ilma. Sra. D.ª Carlota Hidal-
go, viuda de Caspe, se están efectuando im-
portantes obras de reparación y arreglo en la
iglesia de Pulianas.

El donativo se ha hecho por petición de
varias personas distinguidas del pueblo al
notario D. Manuel Amaro, albacea de la cita-
da testamentaria.

Exámenes.

En el Colegio Politécnico de Motril, que di-
rige el distinguido profesor D. Eduardo Ca-
zorla se han efectuado los exámenes anuales
por el Tribunal que componían los catedráticos
del Instituto de Granada Sres. Arenas,
Mendez, Martínez y Moron.

Los alumnos han merecido honrosas cali-
ficaciones, y a la comisión examinadora han pa-
recido excelentes las condiciones base de la
organización del Colegio.

Teatros.

Ultimamente se han puesto en escena en el teatro de
Verano algunas obras nuevas; entre ellas merecen ci-
tarse *La una y la otra*, *Los monigotes* y *Los petardistas*.

La una y la otra es una bonita zarzuela de D. Ca-
lixto Navarro, música del maestro Caballero, en la que
la Srta. Leocadia Alba interpreta muy bien los papeles
de las dos hijas del viejo libertino.

Los monigotes preciosa comedia de D. Domingo Gue-
rra y Mota, gustó mucho por la fácil y esmerada in-
terpretación que tuvo, por parte de la Srta. Irene Alba y
el Sr. Jerez que fueron muy aplaudidos.

En *Los petardistas* la Srta. Irene Alba baila unas
auténticas peteneras que le valieron muchos aplausos;
pero la obra aunque no carece de chistes, no logró ni
por la música ni por el libro cautivar al público.

Las notables zarzuelitas *La diva* y *La leyenda del
monje* proporcionaron a la Srta. Leocadia Alba mereci-
dos aplausos en los diversos papeles que interpretó.
Como estaba anunciado, el viernes se estrenó la zar-
zuela *Anton Perulero*, arreglo de Estremera, de la
ópera francesa *El hermano Baltasar*, con música
del maestro Caballero. Es una obra que dará muy buenas
entradas al teatro de verano.

El libro, que tiene mucha gracia, está salpicado de
chistes de buena ley y resulta muy entretenido.

Respecto de la música podemos decir que es muy apro-
piada al carácter de la época, sobresaliendo entre otros
números la canción del estudiante *Don Juan* y el mi-
núé, este último muy bien bailado.

En el desempeño de esta obra merecieron justísimos
aplausos la Srta. Irene Alba, que hizo un estudiante de
primera y el Sr. Carbon, que hizo un *Anton Perule* o
delicioso.

En resumen, la obra agradó bastante al público, y
probablemente muchas noches la veremos en el cartel.
A. J. P.

El descarrilamiento de Anzuola.

El gobernado de la provincia de Vizcaya tele-
grafió al ministro de la Gobernación lo siguiente:
«En este momento regreso de Anzuola, donde he vi-
sitado el lugar del siniestro y a todos los heridos.

Desde el primer momento fueron todos socorridos
con el mayor interés por las autoridades, médico y ve-
cinario de Anzuola, acudiendo poco después, desde
Vergara, el presidente de esta Diputación provincial y
tres médicos con toda clase de auxilios.

Al salir de Anzuola he dejado a los heridos perfec-
tamente cuidados y atendidos, y en estado relativamen-
te satisfactorio.

Ha habido 3 muertos, 14 heridos graves y 18 menos
graves.

El Juzgado de Vergara practica las oportunas dili-
gencias.»

Los periódicos de Bilbao y San Sebastian dan
cuenta extensamente de la catástrofe.

El lugar donde descarriló el tren de Durango
a Zumárraga ofrece un aspecto verdaderamente
terrible.

Dos coches de tercera que quedaron hechos as-
tillas cayeron en un despeñadero desde un terra-
len de veinticinco metros de altura.

Si el tren hubiese avanzado un poco más, los
coches hubieran caído en un precipicio espantoso.
Es imposible prever las proporciones que en
este caso habría tenido la catástrofe.

El descarrilamiento fué motivado, como ya he-
mos dicho, por la rotura de un tope del coche
correo.

El coche referido arrastró consigo a otros cua-
tro.

Al advertir el ambulante del correo lo que su-
cedía, tuvo bastante serenidad para tirarse desde
la ventanilla, resultando ileso.

Según los datos recogidos hasta ahora en el
sitio de la catástrofe, quedaron muertas cinco
personas: el alcalde de Deusto; un niño de cator-
ce meses, una joven de quince años que no ha
podido ser identificada, y una señora de Tafalla.

Ayer ha muerto Isidoro Baseras a consecuen-
cia de las heridas que sufrió.

Los cadáveres están depositados en el cemen-
terio de Anzuola.

El de una joven está completamente destrozado;
tiene abierto el vientre y los intestinos fuera
de él.

Los heridos graves son:

D. Valentín Balanzategui, vecino de San Se-
bastian, que sufrió una conmoción cerebral gra-
ve.

D. Pedro Ortiz de Zárate, vecino de Vitoria,
su señora, tres hijas y su hijo.

Esta familia está emparentada con el presi-
dente de la Diputación de Guipúzcoa, Sr. Lili.

Una hija del alcalde de Deusto, que sufrió una
fractura en el maxilar inferior.

Una señora que reside en el Valle de Mena y
se dirigía a Panticosa.

Los demás heridos no ofresen cuidado, y as-
cendiendo a 28.

Los heridos cuyos nombres son conocidos hasta
ahora, se llaman Justo Ibañez, José Gonzalez,
Jose Domingo, el cura de Chopitea, Marquina,
Ventura Fonseca, guardia civil; Tomás Segura,
el niño Emilio Segura, Servet del Bonille, José
Astus, Margarita Isaguirre, José María Broceras,
Isidro Broceras, Margarita Bayo, Miguel García,
Manuel Penagareciano, José Salazar y su se-
ñora.

Los demás heridos, aparte de los graves ya
mencionados, hallanse diseminados en distintos
caseríos.

Están asistidos cuidadosamente por los médi-
cos.

El juzgado toma declaraciones a los heridos y
practica las diligencias necesarias.

Los obreros trabajan sin descanso para levan-
tar los restos del tren descarrilado.

Los vagones forman, sobre el fondo del talud
un monton de astillas y de ruedas. Han quedado
totalmente destruidos.

Uno está profundamente hundido en la tierra,
y entre las astillas se ven pedados de tela de los
trajes de los viajeros.

En el tren de scorro y en otro que despues ha-
ido al lugar de la catástrofe, han venido muchas
personas emparentadas con las victimas.

El descarrilamiento ocurrió, según se dice,
por haberse caído a un coche la placa del tope,
que quedó sobre el rail, é hizo descarrillar el úl-
timo vagon, donde iba el correo, arrastrando los
carrajes siguientes: uno de tercera, el truk y el
buffet.

Dos coches quedaron colgando sobre la hondo-
nada.

Han acudido al lugar del siniestro el goberna-
dor civil de Guipúzcoa y el presidente de la Di-
putación.

Ocho médicos de Vergara, Elgoibar, Durango
y Zumárraga auxilian a los heridos.

Los habitantes de los caseríos de Alzola, Ver-
gara y Zumárraga observan con los heridos una
conducta nobilísima.

Nuestros Telegramas

Madrid 17, ocho y media noche.

En la sesión de hoy del Congre-
so, el ministro de Fomento Sr. Mo-
ret, al contestar al diputado señor
Navarro Reverter, negó fuese cier-
to que se haya acordado en el Con-
sejo de Ministros de anoche sus-
pender las negociaciones que ha-
bía entabladas para el tratado de
comercio.

El Sr. Laá presentó una exposi-
ción pidiendo se acuerde el libre
cultivo del tabaco en España.

Continuó el debate sobre el pre-
supuesto de Fomento.—PERPEN.

Madrid 17, ocho y tres cuartos noche.

La sesión de hoy del Senado ha
carecido de interés.

El Sr. Cos-Gayon ha celebrado
una extensa conferencia con el mi-
nistro de Hacienda Sr. Gamazo,
ocupándose de la cuestión de los
presupuestos.

Según parece, no llegaron a un
acuerdo en el asunto de la supre-
sion del Tribunal de Cuentas, por
no haber aceptado ninguno de los

dos personajes el encargarse de
buscar la fórmula de compensa-
ción.—PERPEN.

Madrid 17, nueve noche.

Los diputados peninsulares y de
Ultramar que se hallan interesados
en la cuestión del alcohol de caña,
han celebrado una reunión, acor-
dando pedir al ministro de Hacia-
da que establezca sobre dicha clase
de alcohol un impuesto de treinta
y cinco céntimos por hectólitro, y
que se acuerde la liberación del
impuesto sobre el alcohol vínico.

Los Sres. Romero Robledo y Laá
visitaron después al Sr. Gamazo
para exponerle tal acuerdo, salien-
do bien impresionados.—PERPEN.

Madrid 17, diez y cuarenta noche.

La Comisión de Presupuestos del
Congreso ha emitido ya su dictá-
men sobre el de ingresos.

Se ha firmado un real decreto
nombrando Magistrado de la Au-
diencia de Granada al Fiscal de la
de Leon D. Francisco Roa, y otro
jubilando al Magistrado de esa
misma Audiencia Sr. Diezma.

PERPEN.

Madrid 17, diez y tres cuartos noche.

Se dice que en breve se entabla-
rán negociaciones con la Santa Se-
de para reducir el número de dió-
cesis en España.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado .	67'80
4 por 100 exterior	74'50
4 por 100 amortizable	76'80
Cubas	107'20
Banco de España	356'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias fecha	00'00
Londres, 9 dias vista	00'00
París, 8 dias vista	20'00

PERPEN.

Cartas

Madrid 16 julio 1893.

Venera hoy la iglesia a la virgen del Carmen,
aquella que allá por el siglo XIII se apareció a
San Simon y le dió el bendito escapulario y que
comunicó a Juan XXII las indulgencias concedi-
das a la orden carmelita. El nombre de esta vir-
gen es popularísimo en España. Contada es la fa-
milia que no tiene en su parentela una Carmen.
Por eso ha sido hoy día de regalar flores y dul-
ces y de visitar damas.

Y por eso y por ser día de descanso en los cír-
culos se ha visto poca gente. Los políticos no ha-
blan de otra cosa que de presupuestos. Ayer, co-
mo dije, se adelantó mucho no sólo en el examen
dentro de la Cámara, sino fuera en lo que pode-
mos llamar trabajos de transacción entre los con-
servadores y Gamazo. Este se muestra cada vez
más transigente, pues solo hace hincapié en sos-
tener a todo trance la cifra de economías.

De la reunión de la Comisión general de pre-
supuestos no salió ayer nada concreto, pues todo
se redujo a exponer el ministro sus nuevos pun-
tos de vista y reformas en los extremos que más
combatían las oposiciones.

El *Liberal* dice hoy que el ministro de Hacia-
da se ha entregado y que no dimite, pero hay
que admitir además que es grande en deseo de
realizar economías y cuanto haga por llevarlas a
cabo es desde luego laudable, cada ó no ante el
apremio de los conservadores. Sin embargo, to-
davía no puede decirse la última palabra porque
lo definitivo depende de las conferencias que se
están celebrando y se han celebrado y de lo que
en último término acuerde el Consejo de Minis-
tros.

Ha fallecido en la Habana el general Rodrí-
guez Arias, víctima de la fiebre tifoidea: su
muerte ha sido muy sentida.

De cólera no hay noticias nuevas: en España
se disfruta de excelente salud. La Reina sale pa-
sado mañana para San Sebastian. De agitación
en provincias no hay novedad.

Los telegramas del extranjero no contienen
noticias extraordinarias. El parlamento alemán
aprobó el proyecto militar por 18 votos de ma-
yoría.—F.

Hojas sueltas

Un ministerio procesado.

Eso de acusar a todo un ministerio, instruirle causa
y hacer que ocupe el banquillo de los acusados como los
demás mortales, es cosa que no se ve todos los días.

Estas energías estaban reservadas a los serios, ante
cuyo Tribunal Supremo de Justicia comparecerán muy
en breve el antiguo ministerio liberal, a cuyos indivi-
duos se acusa solidariamente de los tres siguientes deli-
tos: movilización del ejército en vísperas de las eleccio-
nes, constitución ilegal de la Skouptchina y prórroga
arbitraria de los tratados de comercio con Austria.

Sección religiosa

Santos de hoy.

San Federico, Santa Sinforsosa y Santa Marina.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San
Juan de Dios. Se manifiesta a las seis y se oculta a
las siete.

Misa cantada.—En San Juan de Dios a las nueve. En
la Real Capilla, San Justo y la Catedral a las ocho y
media.

Misa de doce.—En el Sagrario, el Salvador y Santa
Escolástica.

En Santa Escolástica misa de doce a San Antonio de
Padua.

Novena.—En la Catedral a las cinco y media predica
D. Hilario Quintero, en las Carmelitas calzadas predica
D. Fernando Collantes.

En el Angel Custodio la novena de Santa Rita a las
siete.

Rosario.—Se reza en la Catedral, San José, San An-
drés y San Matías a las ocho. En las demás iglesias a la
oración.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Conso-
lacion, en San Matías.

«Entre la multitud de preciosos medicamentos que
la ciencia ha descubierto y aplica para la curación de
la tos, bronquitis agudas y crónicas, resfriados, irri-
taciones de garganta, catarros mucosos y demás enferme-
dades del aparato respiratorio y pulmonar, difícilmente
se encuentra otro que reúna las brillantes condiciones
del «Pectoral de Anacahuita» preparado por los «Seño-
res Lanman etc. Kemp» de New York.

«Su esmerada preparación y sus relevantes virtudes
que hemos podido observar en nuestra práctica nos per-
miten decir y asegurar que es uno de los mejores pec-
torales al que deben y deberán la curación millares de
enfermos.»

Barcelona 15 de enero de 1893.

DR. BENITO LÓPEZ Y FERRER.

Catedrático de la Universidad de Granada, Doctor en
Medicina, Cirujía y Farmacia, Delegado y Jurado del
Gobierno y Miembro del Consejo General en la Exposi-
ción Universal de Barcelona, etc., etc., etc.

Para enfermedades urinarias «Sándalo Pizá» 1.000
pesetas al que presente Cápsulas de Sándalo mejores
que las del Dr. Pizá, de Barcelona.

Se venden

unas columnas árabes en buen estado. Darán razon ca-
lle de Molinos, núm. 20.

MARMOLEJO



**AGUAS MINERO-MEDICINALES
RECONOCIDAS**

como
el mejor medicamento para combatir
todas las afecciones del
ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES
Y VÍAS URINARIAS.

RECOMENDADAS
por los más eminentes médicos
para el alivio inmediato
y curación radical de las
Dispepsias.
Catarras del Estómago.
Catarras vesicales e
intestinal. Bile, Gastralgia.
Congestión e inflamación
del Hígado y Bazo.
Cálculos nefríticos y hepáticos.
Cálculos y Arenillas.
Cálculos biliares.
Diabetes sacarina. Anomías.
Clorosis. Afecciones linfáticas.
Pozos del Estómago.
Dificultades digestivas.
Inapetencia. Convalecencias
de fiebres graves
y de intermitentes crónicas.
Reumatismo
y enfermedades de la piel,
según su origen, etc.

**SE BEBEN EMBOTELLADAS
EN TODO TIEMPO.**
En venden en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde
1.ª de Abril al 15 de Junio, y del 15
de Septiembre al 15 de Noviembre.
A UNA PESETA y dos céntimos.
dirigirse la correspondencia a la Admi-
nistración, en Marmolejo, provincia
de Jaén.

Espectáculos.

Teatro Colon.

Funcion para hoy 18 de Julio de 1893.

A las ocho y cuarto, LA LEYENDA DEL MONJE.
A las nueve y cuarto, ¡CARINO!
A las diez y cuarto, EL SR. LUIS EL TUMBON.
A las once y cuarto, ¡EH, A LA PLAZA!
PRECIOS: Plateas, 3,50 pts.—Sillas, 0'60.—En-
trada general, 0'15.

Anuario de 1893

El Anuario de Granada es una guía de ab-
soluta necesidad.

Contiene estadísticas, tarifas de contribu-
ciones é impuestos, extractos de leyes y re-
glamentos, procedimientos administrativos,
local, horas y asuntos que se despachan en
las oficinas públicas, presupuestos de todas
las dependencias del Estado, de la Diputación
y de los Ayuntamientos de esta provincia, y
cuantos datos, noticias y descripciones pue-
dan necesitarse con relación a Granada.

Va precedido de un hermoso fotograbado
que representa el Monumento a Isabel la Ca-
tólica y concluye con una extensa guía de
la industria y del comercio y del personal de
la provincia conteniendo más de

6 000 señas

de nombres y domicilios de las autoridades,
funcionarios, empleados, etc.

Forma un volumen en 8.º mayor, de cerca
de 600 páginas, impreso en excelente papel
y encuadernado a la rústica con una hermosa
cubierta.

Se vende al precio de 5 pesetas, en casa de
Pericás, Puerta Real; en la Administración de
EL DEFENSOR (Buen Suceso 6) y en las princi-
pales librerías.

25 AÑOS DE ÉXITO



SE VENDE EN LAS FARMACIAS
DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

Para pedidos, dirigirse a Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en España.

La Actividad.

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
HITOS Y MARTINEZ HOYO.

5, Puente de Castañeda, 5, Granada.

Representación de Ayuntamientos y particulares en toda clase de asuntos en las oficinas públicas del Estado.

ASMA Y CATARRO.
Curados por los CIGARILLOS del POLVO ESPIC, 2 fr. la Caja.
Opresiones, Tos, Congestión, Reumas, Neuralgias.
Venta por Mayor en PARÍS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20.
MEDALLA DE ORO — FUERA DE CONCURSO
Exigir esta firma sobre cada cigarillo.
Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER

Curan el Estreñimiento, la Dispepsia, Ictericia, Desarréglos Biliares, Afecciones del Hígado, Jaquecas y Resfriados. Estando compuestas de productos puramente vegetales, sin calomelanos ni drogas minerales de ninguna especie, su uso da siempre excelentes resultados. Aunque de efectos radicales, estas píldoras operan suavemente y son por esta causa la

Mejor Medicina Casera.

Envueltas en delicada capa de azúcar, su fuerza se conserva por este medio, y al llegar al estómago se disuelven inmediatamente. Los médicos afamados recomiendan las Píldoras del Dr. Ayer, cuya reputación como purgante suave, se ha extendido por todo el mundo. Para tomarse después de la comida, una de estas píldoras como auxiliar de la digestión, no tienen precio. Nadie que viaje por mar ó por tierra, debería dejar de procurarse

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER.

Fabricadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
Las venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon

Las Cápsulas Mathey-Caylus de Cáscara delgada de Gluten nunca cansan el estómago y están recomendadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:
Los Fluídos antiguos ó recientes, la Gonorrea, la Blenorragia, la Cistitis del cuello del Catarro y las Enfermedades de la vejiga y de las vías urinarias.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARÍS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

El Negro.

Gran depósito de calzado cosido
el más barato y más fuerte.

Para la presente temporada, grandes novedades en
ZAPATOS BAJOS PARA SEÑORA,
con preciosos adornos, tanto en charol como en rúsel y pieles de colores de alta novedad, á Precios fabulosos.

Zapatos á la inglesa con botones ó lazos en rúsel ó piel de color á 20 reales el par — Botas de rúsel á 20 y 24 reales. — De rúsel y charol, superiores, á 24 y 28 reales. — La sin rival bota de piel de cabra ó chagren de mucha duración, á 18 y 22 reales par. Para caballero hay cuanto se puede desear, especialmente

Botinas de piel mate

elegantísimas y garantizadas por seis meses de duración, á 22 y 26 reales. Esta misma bota, en piel de color, al mismo precio.

Hay otra clase con dos suelas, punteadas, clase primera de 1.ª, á 30 reales el par, tanto en negro como en color, y cien clases más. Para niños, grandes surtidos á precios inverosímiles.

Zapatos de lana de color, para playa ó mañana. Los de señora, á 14 reales, los de caballero, á 20.

No comprad calzado sin visitar este depósito.

Ventas por mayor y menor. — Exportación á toda España.

Puerta Real, núm. 6,
una puerta más arriba de la de Pericás.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA
AFECIONES PULMONARES
REMEDIO SEGURO PARA
LANMAN Y KEMP
NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INICIDENTE.
INFALIBLE

Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

GUIA DE GRANADA

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visita y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos é históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de 20 pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buensuceso, 6.

Se remitirá por correo á los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse á D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensuceso, 6.—Granada.

Almoneda.

Calle de Santa Ana, núm. 46.

Ama de cria, con leche fresca, prieta, meriza, para casa de los padres.—Darán razon, en la calle de la Almona Vieja, núm. 4.

Se venden

en Santa' un coche omnibus con veintiseis asientos y tres casas principales; una de ellas tiene un establecimiento de préstamos.—Darán razon en el mismo.

Se vende

un repostero, una cómoda y mesas de noche.—Navarro, 7, darán razon.

Se vende

una casa espaciosa, en buenas condiciones, situada en la calle Horno del Abad, núm. 2, esquina á la del Lavadero de las Tablas.—En la misma, darán razon.

Se venden

dos lavabos, cómodas, dos estrados, un entradós, asientos de pianos y varios muebles.—Damasqueros, 13.

Una señora viuda

sin hijos desea colocarse para cuidar una ó dos señoras ó un sacerdote, tiene personas que la abonen.—Darán razon en la taberna de la Puerta Real.

Se vende

en precio arreglado un arcaño muy bien construido y dividido en cinco armarios con puertas de cristales apropiado para tienda y aun para biblioteca. Un mostrador con tablero de piedra y una cortina grande, de corredora, en muy buen es ad todo.—Puede verse, calle Horno del Haza, núm. 22.

Se vende

una góndola breac en magnífico estado.—Darán razon en la calle de Jardines, taller de Pareja, ó Elvira, 10, portería

Se alquila

una casa en sitio céntrico de esta capital.—Darán razon, Méndez Núñez, 47.

ESTOMACAL MAITRE

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Curan las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrigen las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbran á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrñidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llegar al tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maître*. 4 pesetas caja en las farmacias.

Consultas, Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Males de la orina.

Curan sin sender ni operar.

Dilatación de las estrecheces; rotura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del catarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, prostata, orina turbia con pesos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta gratis de 3 á 7 y por carta los forasteros. Gabinete Médico Norte-Americano, Montero, 33, primero, Madrid.—En Granada, se venden á 7 pesetas, en la farmacia de Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

GRAN ALMACEN

Música y Pianos,
ANTONIO SOLÁ.
Completo surtido en clases y precios, tanto del Reino, como alemanes y extranjeros.
San Miguel Alta, núm. 1.

Enfermos de los nervios, Vértigos, histerismo, hipcondría, dolores, neuralgias, palpitaciones, gastralgias, etc.

Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., acarrean fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oído ó insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana, se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tienen poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el *Antinervioso Houdet*.—4 pesetas en boticas.

Va por correo.—Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA

Medalla, diploma é insignias de honor.

El importantísimo *Fluido Vital* (5 pesetas), *Gotas Vitales* (6 pesetas), *Globos Vitales* (25 pesetas) y las *Perlas del Serrallo* (40 pesetas) son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la *Impotencia*, *Derrames seminales* y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán aún cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.—Se dan explicaciones gratuitas á médicos y enfermos que las pidan al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

Van por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.

Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja.

y demás boticas. Consultas: *Doctor Audet*, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

DEPURATIVO MORGTON

Curan los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es desahogado del cuerpo por la orina, la que cada vez es más limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, granos, fújos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el *Depurativo Morgton*. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas.

y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

HERPES

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, piñones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*, 4 pesetas en las boticas. Va por correo.

Madrid. Consultas al Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.